

COMPAÑÍA DE CUSTODIA Y SEGURIDAD CUSTOSECURITY CIA. LTDA.

Guayaquil, al 13 de Junio del 2013

Señora

ZOILA PILAR GUERRERO RAMON

Ciudad.-

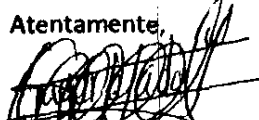
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la empresa COMPAÑÍA DE CUSTODIA Y SEGURIDAD CUSTOSECURITY CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted PRESIDENTA de la misma, por un lapso de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogara al Gerente General en caso de falta o ausencia de este, en todas las atribuciones que le faculten en los Estatutos Sociales de la Compañía.

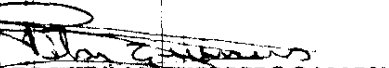
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía, cuya escritura pública de constitución se otorgo ante el Notario Trigésimo Titular del Cantón Guayaquil Doctor PIERO G. AYCART VINCENZINI, el día 23 de Junio del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de Julio del 2006.

Atentamente,



GINGER TEJADA MITE
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de PRESIDENTA de la empresa compañía CUSTOSECURITY CIA. LTDA., según consta en el nombramiento que antecede.- Guayaquil, a 13 de Junio del 2013.



ZOILA PILAR GUERRERO RAMON
C.C. N° 0702648700
NACIONALIDAD ECUATORIANA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.664
FECHA DE REPERTORIO: 18/jun/2013
HORA DE REPERTORIO: 09:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Junio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la **COMPAÑIA DE CUSTODIA Y SEGURIDAD CUSTOSEURITY CIA. LTDA.**, a favor de **ZOILA PILAR GUERRERO RAMON**, de fojas **80.879 a 80.881**, Registro Mercantil número **11.744**.

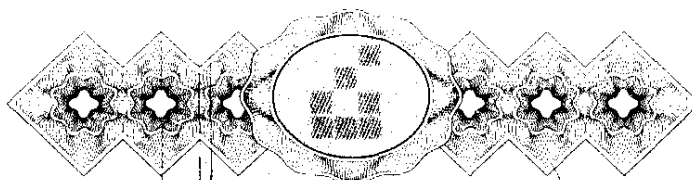
ORDEN: 27664



AB. NURIA BUTIÑA M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 19 de junio de 2013

REVISADO POR:



Nº 0571335

IMP. IGM. 00